

DE COLABORACION

La República es de derecho divino

Par Benito M. Andrade

«El Debate», echa en cara al señor Madariaga sus escasos conocimientos teológicos, porque en reciente conferencia, ha opuesto al llamado derecho divino de los reyes, el origen popular de las repúblicas. «El Debate», sin embargo, ni ahora ni nunca (yo le requeri las columnas de «La Epoca»), ha formulado concretamente sus puntos de vista con respecto al origen del Poder. Decir entre católicos que este Poder procede de Dios, no es decir nada si no se explica, de modo que no quepan interpretaciones jacobinas o absolutistas, el alcance de semejante procedencia. Sólo al Román Pontífice (y no olvide el lector que escribo para los creyentes), viene el Poder (la autoridad), directa e inmediatamente de Dios. Las Monarquías lo mismo que las Repúblicas, mejor dicho, las personas que encarnan sus magistraturas, toman el Poder directa e inmediatamente del pueblo. Dios, autor de todo lo creado, es también autor de la sociedad, a la cual, por no ser su reino de este mundo, deja libremente que elija la forma de Gobierno y los gobernantes que le apetezcan. Tiene, pues, el Poder un doble origen: remoto y mediatamente (en abstracto), de Dios, y próxima e inmediatamente (en concreto), del pueblo.

Esta doctrina que es el Santo Tomás, Suárez, Belarmino... tuvo por mantenedor en tiempos preteritos, por recientes al insigne Balmes, y hoy la aplica de modo insuperable a las circunstancias presentes de España, el ilustre García Galleo. No hay pues en este sentido, ni ha habido nunca en el mundo a los ojos de la Teología Católica reyes de derecho divino. Semejante teoría, que sostuvo Jacobo de Inglaterra, creyéndose mandatario directo de Dios, es protestante, como demuestra, con argumentos irrefutables, el mencionado García Galleo. Dedúcese de lo expuesto que los llamados derechos de los reyes, fundados en altos designios en el abuelo, o la estirpe y otras circunstancias familiares o históricas, son deleznable y efímeros. Sólo la soberanía nacional (en concreto), es fuente legítima de mando, para Monarquías y Repúblicas. Por lo cual, poseen hoy un Poder tan de derecho divino (en abstracto) Alcalá Zamora y sus compañeros de gobierno, como lo pidieron poseer los Reyes Católicos o Felipe segundo. Están, por consiguiente, más cerca del protestantismo que del catolicismo, aquellos que sintiendo ojos absolutistas y sin pararse a meditar sobre la legitimidad de los títulos de un gobernante propugnan o han propugnado recientemente con «El Debate», el mantenimiento de dictaduras inaceptables, o de gobiernos fuertes presididos por un general, porque por circunstancias graves, puede ser legítimo un Gobierno de fuerza cuando a más de obrar por el pueblo sus poderes para un plazo breve se retra consecuencia su finalidad, sin defender los sistemas dictatoriales en sí, con carácter perdurable como tesis, que dicen los teólogos se defensa con los principios de la Teología Católica, la cual muchos siglos antes de nacer Rousseau, Hobbes y los revolucionarios franceses que predicaban el pacto social y los derechos del hombre, hizo como se ha visto, la legitimidad del Poder en conceptos de la más pura y amplia democracia.

Consecuencia lógica de lo expuesto, es la doctrina de la Iglesia—que culminó con el immortal León XIII—relativa a la obligación de los católicos de acatar el Poder constituido. Si en efecto, el pueblo tiene la potestad radical constituyente: Si la sociedad puede y debe elegir su forma de gobierno con arreglo a la voluntad de la multitud (Santo Tomás), esta voluntad es la ley. Y este acatamiento a los Poderes constituidos ha de ser sincero y sin reservas. No es lícito a nadie (católico ni protestante), por ejemplo, en las cir-

ATENEOS POPULAR

La excursión del domingo

(El Consejo de Gobierno de este Centro, ha recibido atentas comunicaciones de las direcciones de la «Cristiñana», de Arija y de «La Constructora Naval», de Reinoso, autorizando la visita de estas dos magníficas instalaciones.

Como por otra parte, las listas de inscripción se cubren de nombres rápidamente, se puede dar por descartado el resultado altamente satisfactorio de esta jira cultural.

Mañana viernes, a las nueve de la noche, como ya se anunció, quedará definitivamente cerrado el plazo de inscripción; así, pues, los señores ateneístas que tengan decidido formar parte de la excursión del domingo, deben tener presente esta circunstancia.

El censo de población

En las Casas Consistoriales se reunió la Junta municipal del Censo, aprobando el de población confeccionado en Diciembre último.

El resultado es el siguiente:
POBLACION DE DERECHO
Residentes presentes.— Vecinos: 8.090 varones y 4.745 hembras.
Domiciliados: 10.517 varones y 13.065 hembras.
Ausentes.— Vecinos: 93 varones y 39 hembras.
Domiciliados: 172 varones y 118 hembras.
Total población de Derecho: 36.479 habitantes.

POBLACION DE HECHO
Residentes presentes.— Vecinos: 8.090 varones y 4.745 hembras.
Domiciliados: 10.157 varones y 13.065 hembras.
Transseuntes: 1.747 varones y 2.260 hembras.
Total población de Hecho: 40.064 habitantes.

Comparadas estas cifras con el Censo de 1929, dan un aumento en la población de Derecho de 4.433 habitantes y en la población de Hecho de 7.763.

DE ELECCIONES

Remitido

Dos hechos muy desagradables para el campo republicano burgalés: las discrepancias y rompimiento de la Conjuración Republicano-socialista con el gobernador civil de la provincia, y la celebración de una Asamblea, llamada del P. R. R. S., de la que, como auténtico republicano radical socialista, tengo que protestar.

De la reseña que de tal reunión publica DIARIO DE BURGOS, el martes 16 de Junio, se deduce que dicha Asamblea estaba constituida por elementos heterogéneos, de los que solamente la representación del Comité republicano radical socialista de Miranda de Ebro, (separado del partido autónomo por incidentes muy de lamentar), y varios jóvenes de la capital, muy dignos y conocidos republicanos burgaleses unos, y quizás tan dignos pero no conocidos como republicanos en Burgos otros, pueden considerarse como genuina representación del Partido Republicano Radical Socialista.

El resto de la Asamblea, lo constituyen, la personalidad acrisoladamente republicana de D. Francisco Vega de la Iglesia que ostentaba una representación de D. L. R. (que no debía de ser muy grande cuando en un momento dado le permitió saltar desde la derecha a la izquierda), y los fríos que el día 15 de Abril asaltaron unos con el nombre de derecha, y otros con el de radicales socialistas, la carroza triunfante de la República.

El señor Mauriño un buen republicano radical socialista, recordando sin duda, el acuerdo del 2º Congreso del partido, celebró hace pocos días en un teatro de Madrid, en que se prohibe, no sólo con cargo alguno electivo, ni en corporaciones ni en comités de partido, a los republicanos posteriores al 14 de Abril, sino que prohíbe también pactar con agrupaciones que pretendan llevar en sus candidaturas personas republicanas indecesables, por haber sido monárquicos hasta el día 14, o haber obtenido cargo político con la Dictadura, evijió de la Asamblea se dijera, si don Manuel Martín Martínez, representante de la D. L. R., ha pertenecido a la Unión Patriótica, en cuyo caso no puede figurar en la candidatura. La sesión la levanta el presidente, sin que el punto pudiera ponerse en claro. Por qué? Pero esta conducta tan ínfima y digna de apauso del señor Mauriño, en cuanto a la representación de una parte de la D. L. R. se refiere, quedó olvidada por dicho señor en la parte principal, en la referente a otra representación del Partido Republicano Radical Socialista.

Ignora el señor Mauriño, e ignora la Asamblea, cuándo y con qué elementos se han constituido los comités R. R. S., del distrito de Villarcayo? Es raro porque ni en Burgos, ni en la mitad norte de su provincia, debe haber republicano alguno que lo ignore; de todos modos vamos a decirlo.

Los comités del distrito de Villarcayo están formados por su jefe, don Eliseo Cuadrado, a quien en los últimos años de la dictadura primorriverista creamos ya limpio de sus dos años de teniente alcalde con la misma, y un entusiasta y convencido republicano; pero desgraciadamente durante la dictadura, y al verse unas elecciones en perspectiva, se recrudecieron en tal forma sus amores monárquicos, que la Junta Provincial del partido Republicano Autónomo se vio precisada a darle de baja en el partido en el pasado Noviembre, desde cuya fecha hasta el 12 de Abril, inclusive ha venido defendiendo las candidaturas monárquicas de sus amigos contra las de los republicanos. Sus amigos y colaboradores principales, monárquicos todos antes del 15 de Abril, son: el actual alcalde de Medina de Pomar, teniente de alcalde que fue con la dictadura primorriverista, y el actual alcalde de Villarcayo, don Juan de Pereda. Este merece párrafo aparte: fue alcalde de R. O. liberal el año 23, apoyado por el señor Cuadrado, entonces diputado provincial liberal; durante la dictadura de Primo, teniente de alcalde y diputado provincial corporativo; durante las dictaduras de Berenguer y Aznar alcalde de R. O. apoyado por el marqués de Arriluce de Ibarra, y durante todas ellas, cabo del somaten del distrito.

Ve el señor Mauriño si la representación de estos fríos puede ostentar en la candidatura para diputados de las Constituyentes, la representación del P. R. R. S.

Y vean mis buenos correligionarios de Burgos y Miranda, y vea el señor Villarias, si con esos elementos se puede aspirar a organizar, de momento, un P. R. R. S. que nos permita exigir muchos gestos en la candidatura.

Y para terminar yo les haría tres ruegos en nombre de los sagrados intereses de la República en Burgos.

A los correligionarios de Miranda que aceptasen el puesto que en la candidatura de Conjuración Republicano-Socialista, se les ha ofrecido por ésta.

A los entusiastas jóvenes republicanos radicales socialistas de Burgos que continúen laborando por la política del partido en la provincia, haciendo en ella la labor del verdadero apostolado que en ella se necesita, para que en

su virtud pueda organizarse un fuerte y sincero P. R. R. S. que nos permita dentro de poco aspirar legítimamente al mayor número posible de representaciones, tanto en las Cortes como en las Corporaciones locales y regionales.

Y al señor Villarias, que para bien del republicanismo en general, y de nuestro partido en particular, se abstenga de hacer política, que aunque con muy buena intención para el partido puede ya convencerse de los fatales resultados que ha dado. Y mejor que se vaya a defender su candidatura en la provincia de Santander, porque yo espero, que cambiando de táctica, aún pueda la Conjuración Republicano-Socialista de Burgos, dar la batalla a las derechas monárquicas, que en esta provincia de Burgos, son aún legión.

PEDRO ARQUIAGA

La candidatura de coalición republicana

Los radicales-socialistas nos ruegan la publicación de la siguiente nota: «Se ha lanzado ya la candidatura de la coalición Republicana constituida por los siguientes señores:

Don Misaer Bañuelos, médico; don Francisco de Vega de la Iglesia, abogado; don Eliseo Cuadrado, abogado; don Francisco Rivera Pastor, escritor; don Manuel Martín Martínez, abogado; don Antonio Caballero, médico.

La campaña electoral de la coalición ha empezado ya por toda la provincia. El sábado, a las siete de la tarde, se dará un mitin en Belorado, en el que tomarán parte los señores Cuadrado, Caballero, Rivera Pastor, Picazo y Ferrer, además de algún orador del mismo Belorado.

El doctor Obdulio Fernández

Nuestro ilustre paisano don Obdulio Fernández, decano de la Facultad de Farmacia habrá llegado ayer a Madrid, después de haber obtenido un resonante triunfo ante el mundo científico con la conferencia pronunciada en la «Sociedad de Química de Franco», a invitación de tan prestigiosa Corporación.

La Unión Farmacéutica Nacional se propone hacer un entusiasta recibimiento al sabio burgalés, que en tan alto lugar ha sabido colocar el prestigio de la ciencia y de la Farmacia Española.

Felicitamos a nuestro querido paisano por este nuevo triunfo en la vecina república.

CRONICA MILITAR

Se bre retiros

El excelentísimo señor ministro de la Guerra en telegrama de hoy dice al general de la sexta División lo siguiente:

«Oficiales de las distintas Armas y Cuerpos del Ejército que presten servicio en unidades activas o de reserva en situación de reemplazo disponibles y supernumerarios y deseen acogerse a beneficio de retiro con sujeción a preceptos Decreto 25 Abril último, pueden desde luego solicitarlo aun cuando estén comprendidos excepciones señaladas artículo cuarto del mismo refiriendo con urgencia mi Gabinete Militar instancia y certificado, prevenido.»

En Capitanía General

Hoy se ha presentado, don Jesús Manrique, teniente de Artillería.

CRONICA JUDICIAL

Sentencia

En la causa instruida en el Juzgado de esta ciudad, contra Pedro José Navarro Rais, y Serapio Muñoz Martín vecinos de Zaragoza, los cuales puestos de acuerdo entraron en el establecimiento relojería de don Félix Alarcía el día 22 de Enero de 1930, pidiendo les enseñase unos relojes de oro, sin llegar a comprar ninguno y aprovechando un descuido del hijo del dueño Luis de Alarcía, que era quien les enseñaba, se apoderaron de un reloj de pulsera que se tasó pericialmente en 150 pesetas y que fue recuperado e entregado a su dueño en depósito, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenando al Pedro José Navarro y al Serapio Muñoz Martín, como autores de un delito de hurto, al primero con la concurrencia de la circunstancia de reincidencia, a la pena de tres años de presidio correccional y al segundo con la circunstancia de minoría de edad, a la de 125 pesetas de multa, y a ambos a las accesorias correspondientes y pago de las costas procesales.

Señalamientos para mañana

Audiencia Provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de esta ciudad contra José Casaus Ropera, sobre robo; ponente, señor Ponera; defensor licenciado, Obesola; procurador, señor Marotó; secretario de licencia Tornos.

Información varia

Acerca de la expulsión del primado.—El documento que ha elevado al Gobierno

SAN SEBASTIAN.—El cardenal primado dirigió una exposición al presidente del Gobierno provisional de la República el 15 de Junio, al serle comunicada por escrito la orden de expulsión dada por el Gobierno. Dicha nota dice así:

«Excelentísimo señor: Recibo en este momento del gobernador civil de la provincia de Guadalajara una comunicación fechada en 15 de Junio de 1931, que dice textualmente: «De orden del Gobierno provisional de la República española, servirá ponerse inmediatamente en marcha hacia la frontera de Irún. Dios guarde a su eminencia muchos años. Guadalajara 15 de Junio de 1931. El gobernador civil, José Luis Trejo. Rubricado. Hay un sello que dice: «Gobierno civil de la provincia de Guadalajara. Eminentísimo señor cardenal primado don Pedro Segura Sáenz.»

Creo que no me negará el Gobierno provisional que vuestra excelencia preside, el derecho de exposición respecto al cumplimiento de una orden de tan extraordinaria importancia, no sólo para mí, sino para la Iglesia española. No ya en calidad de cardenal primado de España, ni de arzobispo de Toledo, ni de director pontificio de la Acción Católica, ni de comisario general de la Santa Cruzada, sino como simple ciudadano español, me creo asistido del derecho ante una orden del Gobierno provisional, a que se me demuestre el motivo por el cual el Gobierno ha decretado mi expulsión de España, y este es el alcance que tiene la orden trasladada, si bien no lo expresa con claridad. Si se demuestra judicialmente o extrajudicialmente que soy responsable de infracción de cualquiera de las leyes por las que se rige la República española, o que mi presencia o actuación en España, concretada al cumplimiento de mis deberes, es causa justificada de perturbaciones del orden público que el Gobierno no cuenta con medios para reprimir, o que previamente se me ha comunicado en forma un decreto de expulsión que haya sido infringido, contando siempre con la autorización de la Santa Sede, por cuya voluntad expresa he regresado a mi diócesis, cumplido con fidelidad la orden que se me intimó. Mas si esto no se demuestra, me creo asistido por todos los derechos naturales, civiles y eclesiásticos, a tenor de la Constitución vigente y del Concordato, para mantenerme en mi puesto cumpliendo con mi deber pastoral. Es más, me veo obligado a ello por deberes sacramentales, de cuyo cumplimiento el Gobierno provisional no puede relevarme sin autorización expresa de la Santa Sede. Solo mediante la fuerza y la violencia puedo en este caso ser obligado a abandonar mi diócesis, cosa que ruego al Gobierno me permita hacer constar mediante acta notarial si, como no está en esta versión, ya que se recurre a la pero de la rectitud de conciencia de los miembros que componen el Gobierno provisional, se diera en esta forma la orden de mi expulsión.

Me ha de permitir V. E. alegar, como derecho de mi actual permanencia en España, la noticia que por conducto enteramente fidedigno llegó hasta mí antes de partir de Roma, de que se había declarado oficialmente que el Gobierno no había tenido parte en mi salida anterior de España, y que no había obstáculo para poder regresar. Creo reconocerá V. E. las circunstancias verdaderamente agravantes que viene rodeada la intimación de la orden trasladada del Gobierno provisional de la República española, que quiero poner en su conocimiento para el esclarecimiento total de los hechos, mediante la nota adjunta que se transcribe.

Anunciada previamente por teléfono la visita oficial a la residencia de las Adoratrices del convento de Guadalajara, citados para tratar al mismo tiempo de asuntos de gobierno eclesiástico los párrocos de la capital de Guadalajara, me dirigí en automóvil a esta ciudad de la archidiócesis, cuando yo llegué a las inmediaciones de la capital fui detenido por una pareja de la Guardia civil.

Una vez comprobado que se trataba de la persona del cardenal-arzobispo de Toledo, montó la pareja en el automóvil y se encaminó en primer lugar a la comandancia de la Guardia civil, y desde la misma, penetraron en el automóvil el sargento encargado de las oficinas de la comandancia, fui conducido a la Comisaría de Vigilancia, establecida en la parte baja del Gobierno civil. Allí se recibieron los documentos de identidad de los acompañantes de su eminencia, y a continuación, después de tomadas las notas para el atestado, se hizo una inspección personal de los papeles que llevaba, permaneciendo custodiado en la habitación por la pareja de la Guardia civil de servicio y se impedía el ejercicio de la jurisdicción eclesiástica dentro de mi

diócesis, manifesté al señor comisario lo siguiente:

—Haga saber al señor gobernador civil, que vengo a Guadalajara, en cumplimiento de un ministerio pastoral, a practicar visita canónica en el convento de las religiosas Adoratrices de esta ciudad, y que violentamente se me impide el ejercicio de mi ministerio.

Aparte de las penas canónicas en que desde luego incurrirán los que pusieran impedimento al libre ejercicio de la administración eclesiástica, elevaré ante quien corresponda la más enérgica protesta, que desde ahora formulo, por la violación de la dignidad personal mediante una detención injustificada por la fuerza pública. Por mandato del gobernador, el comisario de Policía me intimó de palabra, ante la pareja de la Guardia civil, mis familiares y acompañantes, la orden expresa del Gobierno de que cuanto antes eligiera la frontera por la que inmediatamente debía salir de España, para partir en ese momento, con opción a llevar a fin de los acompañantes, habiendo de venir conmigo el mismo comisario de Policía, a lo que respondí que estaba en España en uso de perfectísimo derecho, según declaración hecha en nota diplomática por la Nunciatura apostólica a la secretaría de Estado.

Necesitaba que la orden se me comunicase por escrito, y para ausentarme de España era precisa una autorización expresa de la Santa Sede, con cuya aprobación me encuentro en mi diócesis, protestando de la forma en que se había realizado la detención por orden del Gobierno, que me había mantenido custodiado por una pareja de la Guardia civil de servicio en la sala común de la Comisaría, en la cual llevaba detenido e incomunicado más de dos horas, y que si por la fuerza bruta se me arrastraba de España, el Gobierno aceptaría la responsabilidad y yo formularía la oportuna reclamación donde procediera.

El comisario dijo que daría cuenta al señor gobernador, quien en las dos horas y media de la detención no se dignó venir a comunicarme personalmente con el cardenal primado de España, reducido a la condición de un preso vulgar, sin que se haya demostrado por nadie en ninguna ocasión, el menor motivo de estas medidas, ni aun recibido más requerimiento que la intimación hecha en la noche del 12 de Mayo verbalmente por una persona particular, en la cual se me ratificó que el Gobierno no garantizaba mi vida en España por espacio de media hora.

Hay otro motivo que dificulta el que se cumplimentara con la prontitud que se pide la orden del Gobierno provisional, en el caso de ser mantenida, como de la relación anterior se desprende; venía totalmente desprovisto de todo, ya que se trataba de una permanencia de tres horas fuera de casa. Carezco de todo: de dinero, de ropa, de medicinas que precisa mi estado de salud, y hasta del brevuario de los oficios divinos. Como no se me permite terminar esta versión, ya que se recurre a la violencia, ruego a V. E. la tenga por presentada y resuelta conforme proceda.

Guadalajara, 15 de Junio de 1931.

«Excelentísimo señor presidente del Gobierno de la República española.»

El cardenal Segura se establecerá en Roma?

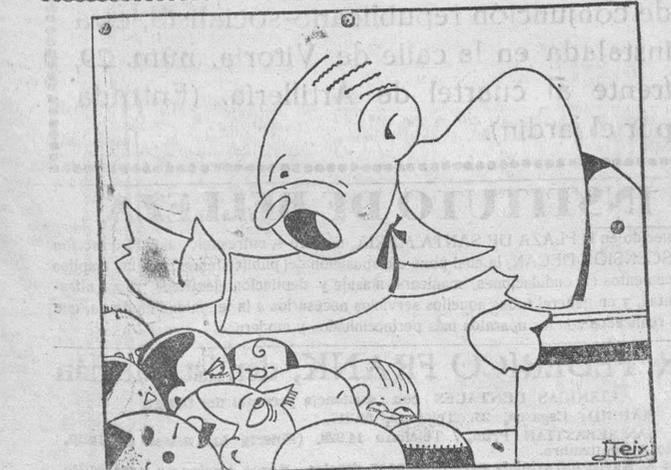
CIUDAD DEL VATICANO.—Personas bien informadas dicen que el cardenal Segura será llamado a Roma para residir en esta población definitivamente como miembro de la curia romana.

Reunión para la concesión de créditos

Desde la plaza de toros se dirigió el jefe del Gobierno a la Presidencia, donde permaneció hasta las diez de la noche. Allí se reunió con los ministros de Hacienda y Trabajo y el director general de Trabajo, señor Fabra Rivas.

A la salida, el ministro de Hacienda expuso las causas de la reunión, diciendo que la había provocado él, en vista de las dificultades con que tropieza para la concesión de algún crédito extraordinario de urgencia y necesidad. Uno para el pago de la maquinaria adquirida con destino a la fábrica de pólvora de Murcia, que ha llegado ya al puerto de Cartagena y que debe pagarse seguidamente; otro para facilitar trabajo a las fábricas de Trubia y Oviedo, y finalmente, otro para atender a los gastos del seguro de maternidad.

Los dos primeros créditos han sido informados desfavorablemente por el Consejo de Estado. Respecto al tercero, se ha encontrado una fórmula, porque el seguro de maternidad tiene un crédito ampliable en el presupuesto actual, y agregó que en vista de las dificultades había querido someter la cuestión al consejo del jefe del Gobierno y del ministro de Trabajo.



—Cierto es que yo pertenecí a la U. P., pero yo he sido republicano toda mi vida y el ama me dormía cantando la Marsellesa.

Edición de las ocho de la noche

Ayuntamiento

LA SESION DE AYER

A las siete de la tarde comenzó la sesión bajo la presidencia del alcalde don Perfecto Ruiz Dorronsoro. Asistieron los señores Rueda, Pavón, Alamedras, Moliner, Carcedo, Conde, Calleja, Echevarrieta, Soto, Diez Pérez, Monedero, Diez de las Fuentes, Peraltá, Fournier, Martínez Mata (don Florentino y don Isaac), Villanueva, Rodríguez y Sáiz.

Orden del día

Se aprobó el acta de la anterior, así como el extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Gestora en las sesiones que celebró durante el mes de Mayo, próximo pasado. Previo sorteo se acordó amortizar las cincuenta obligaciones municipales siguientes, del cuatro por ciento: números 881 a 890, 301 a 310, 2351 a 2360, 6991 a 7000 y 2341 a 2350.

Según lo informado por la Sección de Obras se otorgaron los siguientes permisos: A don Joaquín Tinaso, para coger faltas y pintar las fachadas de su casa número 23 y 24 de la Plaza de Prim.

A don Valeriano López, para reocar la fachada de su casa número 6 de la calle del Parral, del barrio de Villatoro.

A don Avelino Castrillo, para reedificar la parte ruinosas del pajar que posce en la calle de Villaverno, del barrio de Villamar.

A don Nicolás Santa María, para sustituir las actuales alcantarillas de las casas números 6 y 8 de la calle de Avelanos y 24 de Laín Calvo por otra de tubular de gres.

A don Domingo Ortega, para idem idem de la casa número 82 de la calle de Fernán González y a don Bernardo Gímenes, para ejecutar las mismas obras en la casa número 8 de la Plaza de Vega.

También se concedió al presidente del «Club Ciclista Burgales» el cilindro, propiedad de la Corporación, para apisonar la pista construida en el antiguo Stand del Tiro de Pichón.

CUENTAS

Se aprobaron de distintas comisiones.

Fuera de convocatoria

Se dió lectura de los siguientes documentos:

Moción del concejal don Fidel Domingo Monedero, sobre que se conceda a los empleados de Arbitrios la jornada de ocho horas y el descanso dominical.

Pasa a la Comisión correspondiente para que informe.

Escrito de don José Moral, enviando un himno a la bandera.

Se darán las gracias.

Oficio del capellán del Hospital de San Juan, invitando a la Corporación a la solemnidad que ha de celebrarse el día 24 del corriente, con motivo de conmemorarse la festividad del santo titular del establecimiento.

Se está a lo acordado.

Oficio del director de la Prisión provincial, rogando al Ayuntamiento en vie nuevos carnes para los reclusos de dicho establecimiento.

Pasa a la Comisión correspondiente.

Oficio de la Comisión Gestora de la Diputación, trasladando el acuerdo adoptado por la misma que constase en acta su agradecimiento por la actividad y celo demostrados por el alcalde en asunto tan importante como el del ferrocarril Madrid-Burgos.

El alcalde aprovecha la oportunidad de haberse leído el oficio que antecede, para poner en conocimiento de sus compañeros la resolución del Gobierno de detener la construcción del tercer prozo del citado ferrocarril, y dar cuenta de las gestiones realizadas y telegramas enviados para evitar que esa paralización se lleve a efecto.

Oficio de la Cámara de Comercio de Valladolid, rogando a la Corporación apoye el acuerdo adoptado por aquella de solicitar de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, el restablecimiento del tren tranvía Miranda-Valladolid.

Se acuerda dirigirse a la Compañía del Norte en ese sentido.

Oficio del Consejo provincial del Trabajo, participando que dicha entidad acordó en una sesión celebrada, conceder un voto de simpatía al Ayuntamiento por haber otorgado el descanso dominical a los guarda-rcas municipales, y haciendo votos por que ese descanso se haga extensivo a todos los empleados.

Queda enterada la Corporación.

Notas finales

Las Juntas de Castañeras y Villayuda. La Alcaldía pone en conocimiento de los concejales que las Juntas de Castañeras y Villayuda han preguntado cómo se renovarían las Juntas administrativas de los citados barrios.

Se acuerda contestar que con arreglo a la ley de 1877, y que las elecciones se verificarán el próximo domingo.

Una solicitud

Se facultó a la Alcaldía para que solicite del ministerio de Instrucción Pública se completen las plantillas de las escuelas anejas a las Normales de esta capital, puesto que cuando se inauguren éstas tan sólo aquéllas contarán con cuatro maestras y maestros, siendo seis los grados de que cada una consta.

La importación de harinas Manico

También la Alcaldía da cuenta de un escrito que ha recibido de algunos industriales, rogando a la Corporación se dirija al Gobierno, pidiéndole la derogación de la disposición que autorizaba la importación de harina Manico. El señor Ruiz Dorronsoro, estima este asunto interesante, puesto que la importación de esta harina, que tan poco se diferencia de la ordinaria, podría traer consigo una competencia que dañaría notablemente a la industria castellana.

Por tanto, ruega al Ayuntamiento, acuerde protestar de la mencionada disposición, y así se acuerda.

La visita de la Coral de Torrelavega

El señor Ruiz Dorronsoro dice que con motivo de la visita de la Coral de Torrelavega, tuvo el gusto de saludar en el Ayuntamiento a un representante del de aquella villa montañesa, quien le rogó hiciera patente a sus compañeros el saludo afectuoso y cordial de dicha ciudad.

Para la orais obrera

El mismo señor alcalde da cuenta de haber recibido 500 pesetas de don Gabriel Montero, para conmemorar el aniversario de don Manuel Ruiz Zorrilla, y con destino a la crisis obrera y 1.806 de que le hicieron entrega los organizadores del festival deportivo, celebrado el 7 del corriente con el mismo objeto.

Se acuerda dar las gracias a los donantes por contribuir a ayudar a mitigar la crisis.

Ruegos y preguntas

El señor Echevarrieta recuerda que hace algún tiempo, se cedió a la Diputación un terreno en el Campo de La Verdad, para la construcción de un Manicomio, y ruega se vea en qué situación se halla el asunto, ya que aquella cesión se hizo condicionada por si la Diputación no lo utilizase para la citada obra, que, en los actuales momentos serviría para aliviar la crisis obrera.

Ruega se oficie a la Diputación, para que se vea el medio de poner en marcha este asunto.

Contestan a esta petición los concejales que forman parte de la Comisión Gestora de aquella Corporación que prometen poner de su parte cuanto puedan.

El señor Mata hace ver la incompatibilidad que a su juicio existe entre el cargo de presidente de la Sección de Obras y de síndico primero, encarnados ambos por el señor Carcedo, puesto que se da el caso de que la mayoría de las cuentas que han sido aprobadas en de la Comisión de Obras, y al propio tiempo pregunta al encargado de la Sección la situación de las consignaciones de dicha Comisión.

Como consecuencia de esta pregunta se produce un debate en el que intervienen los señores Alcalde, Carcedo, Monedero, Pavón y Rueda, diciendo este último señor que sobre este punto no se puede tomar acuerdo, puesto que no figura en el orden del día, entendiendo que la sección de ruegos y preguntas debe ser solo de tales y no de debates.

La Presidencia corta esta cuestión, en la que incidentalmente se trató de la crisis obrera haciéndose algunas consideraciones sobre ella.

El señor González Soto, pregunta a la Alcaldía qué trabajos ha realizado la Comisión nombrada hace días en una reunión habida en el Gobierno civil para tratar de encauzar y fijar un plan a seguir en relación con la crisis, que es asunto interesantísimo.

Contesta el señor alcalde, diciendo que espera se cite a la mencionada reunión para poder contestar al señor González Soto, pero que por su parte la Presidencia ha realizado algunas gestiones para estudiar una solución armónica y práctica.

El señor Echevarrieta hizo un ruego relacionado con las escuelas de Huelgas y Hospital del Rey, pidiendo a la alcaldía se habiliten locales para ver el modo de que los niños de aquel barrio, reciban la instrucción necesaria.

El señor alcalde dice, que es un asunto relacionado íntimamente con la cesión al Ayuntamiento de los Patronatos de la Corona, y previa una intervención sin importancia del señor Monedero, se levanta la sesión a las ocho de la noche.

SANTA CASILDA

Se está celebrando en el devoto Santuario, como es costumbre, una novena de cultos en honor de la Santa, que terminará el día 24 del corriente con la tradicional y solemnisima fiesta, llamada de los Cantónigos.

De víspera partirá de Burgos la Comisión del excelentísimo Cabildo Metropolitano, patrono del Santuario, presidida por el señor chantre don Zacarías Zúza y acompañada por elementos de la capilla de música de la Catedral.

CULTOS SOLEMNES

Día 23. A las siete de la tarde vísperas cantadas a faborón y gregoriano, himno y Magnificat a canto por telefónico, a tres voces, del maestro D. Amoretti.

A continuación, habrá confesores a disposición de los devotos.

Día 24. A las siete y media, de la mañana, misa de comunión general con cofetes al Santísimo.

A las diez y media, misa solemne, se cantará la de Ravanello, a tres voces, sermón, por el señor 22, ulencuario, don Felipe Abad, procesion alrededor de la Ermita.

A las tres y media de la tarde, sagradas vísperas solemnes y salva paupárra, adoración de la reliquia y gózos a la Santa.

Nota: En Briviesca hay servicio público de taxímetros. Confiamos en que el día 24, habrá autos de línea para comodidad de los romeros.

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en Miranda de Ebro

Sesión del Ayuntamiento

El día 10, celebró sesión ordinaria, presidiendo el alcalde señor Caballero, con asistencia de los concejales señores Trueba, Hernández, Barrio, Bajo, Gómez, García, Arias, Jorcano, Mardones, G. de Cadiñanos, Giral, Delgado, Puente, Rivera y Dulanto.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se entra en el orden del día dando cuenta del fallo declarando la incompetencia del Juzgado de primera instancia de esta ciudad, en el pleito de mayor cuantía interpuesto contra este Ayuntamiento por doña Alicia Quiván, sobre reclamación, como heredera de don Pedro Delgado, de cantidades que dice se le adeudan, de los años de 1873 a 1876.

Un oficio del mismo juzgado manifestando si el Ayuntamiento quiere mostrarse parte en el sumario que por denuncia se sigue en un asunto que interviene un empleado municipal. Se acuerda renunciar a tomar parte, confiando en la rectitud de la justicia.

El Instituto Geográfico invita al Ayuntamiento para efectuar el deslinde municipal con la Rioja, en Galbarruli y otros sitios.

El señor Giral dice hablará de éste en la sesión de la Diputación.

Se acuerda que don José de la Herrería Angel, pague por derechos de edificación en el nuevo teatro, 887,53 pesetas y por acometida 100.

Asimismo se acuerda pase a dicho comisión de Obras, la solicitud del señor Luzuriaga, para hacer obras en su casa, calle del Olmo, por no presentar plano.

Se autoriza a doña Matilde Guinea, para hacer un muro en su terreno, próximo al campo del fútbol, pagando 57,90 pesetas por derechos de construcción, y a don Marcial Bernachea para construir una casa de dos pisos en la calle de 14 de Abril de 1931, pagando 64,80 pesetas por construcción y 200 por acometida.

Se acuerda la limpieza del canal del Oroncillo, empezando el día 15 del actual.

El señor Barrio dice que en la carrera de Cabriana y otras, que deben tener 30 pies de ancho, no tienen más que la mitad, y que se haga el deslinde verdadero.

El señor Caballero, pide que se nombre abogado para que informe.

Intervienen los señores Mardones y Giral, aprobándose lo manifestado por el señor Caballero.

Se da cuenta de las solicitudes para el servicio de evacuatorio de la plaza de Prim, figurando Polonia Conde, Doña R. Puelles, Isabel Coso y Florentina Diez.

Se acuerden varias facturas.

Ya fuera del orden del día el señor Baño propone se pongan ventiladores en el salón de actos, por el excesivo calor. Se toma nota.

El señor Giral, que si se nombró el agente ejecutivo. Se le contesta que hay dos solicitudes.

El señor Giral, que en los Llanos, hay terrenos que no pagan contribución.

El señor Barrio, que hay más de 50 fanegas sin cultivar.

El señor Caballero, que el Gobierno se ocupa ya de este asunto.

El señor Jorcano, explica lo ocurrido con un empleado del ferrocarril del Norte, que fué herido en un pie, muriendo a consecuencia de ello al día siguiente, extendiéndose en manifestaciones, y que no recibió la asistencia debida ni en donde ocurrió, ni en el Hospital; y que si en este sitio no hay lo necesario para estos casos, que se adquiera y si no se puede, que se lleven a los heridos a sus casas.

El señor Giral, que el Reglamento prohíbe curar heridos de la Compañía del Norte a los médicos que no sean de ella, y que lo que hay que hacer es reformar el Reglamento.

El señor Caballero, que los ferrocarriles debieran exigir a la Compañía tuviera en la estación sala de operaciones.

Se entabla una viva discusión, en que el presidente da fuertes campanillazos. Al fin, se acuerda visitar el Hospital, a fin de ver lo que se ha de hacer en lo sucesivo.

El señor Puente, propone que se den a conocer los asuntos con anticipación para poderles estudiar los concejales.

El señor Bajo, que como el señor Puente, forma parte de las Comisiones, puede acudir cuando se reúnen y así podrá enterarse.

El señor Hernández, que los martes son los días señalados para conocer los asuntos que se han de tratar los miércoles en las sesiones.

El señor Puente, que lo ignora ya y que reira la proposición. Y termina la sesión.

Inspección sanitaria de alimentos

Durante el mes de Mayo, próximo no usó un pezpinini muy asoposado, los siguientes artículos de alimentación: Pescado de mar, nueve cajas; naranjas, 100 kilos; leche, 120 litros. Y se han impuesto 14 multas por concepto de leche.

EL CORRESPONSAL

Subasta voluntaria

De un molino sobre el río Ebro, se vendió en el mismo el día 1.º de Julio próximo, a las cuatro de la tarde, bajo la base de cincuenta mil pesetas. Dicho molino se encuentra en el punto más céntrico del Valle de Valdivieco, tiene turbinas, dos piedras, fimpla e instalación moderna. Rendimiento, a prueba. Para informes dirigirse a sus propietarios Venancio García y Cipriano García en Población de Valdivieco (Burgos).

El DIARIO en Castrojeriz

Grandioso acto de propaganda republicana

Grande y muy hermoso fué el mitin republicano-socialista que ayer se celebró en Castrojeriz. Nada más lejos de nuestro ánimo que bombardear injustificadamente el acto, pues percatados de que nuestra misión de informadores debe atenderse a la más estricta imparcialidad y veracidad a ellas nos sujetamos aunque hubiera sido con perjuicio de nuestras convicciones.

El aspecto de Castrojeriz, en el día de ayer, era el de las grandes solemnidades. La expectación que, por oír a los anunciados oradores, existía, hizo que en la Plaza Mayor se congregara todo el vecindario y un grandísimo número de forasteros de los distintos pueblos del partido.

A recibir a los burgaleses salieron a Tablin en un autobús engalanado con la bandera tricolor, el Comité de Unión Republicana y algunos entusiastas afiliados.

A las cuatro y media llegaron los expedicionarios y tras los saludos de rigor se puso en marcha la comitiva a la que se agregó el comité de Los Balbases.

Cuando los automóviles llegaron a la Plaza Mayor, atestada de público, sonó una imponente ovación con que el pueblo saludaba a los republicanos y socialistas burgaleses.

Poco después, en el amplio salón Rivalti, dió principio el acto, en el que, a pesar del numerosísimo público que llenaba el local y del que por no poder entrar— escuchaba desde la calle, no hubo que lamentar ni er más ligero contratiempo ni el más leve desorden.

Breves palabras del secretario de Unión Republicana de Castrojeriz en las que señaló las características de la actual República y su limpio origen y con las que muy someramente destacó la personalidad de los oradores fueron el principio del acto, no sin antes saludar y dar la bienvenida, en nombre de Castrojeriz, a los luchadores burgaleses.

El señor Lagdera Cobos

Como presidente de la juventud republicana burgalesa le presentan.

Joven es — para serlo no basta tener poca edad— y sólo juventud se advirtió en todo su discurso.

Un torrente de voz y unos ademanes de orador elegante nos hacen admirar que en él hay madera de eficaz propagandista.

Revolución continua, dice, en el aspecto juvenil, es lo que España necesita. La juventud honra a la República en justa correspondencia ya que los más puros afares del nuevo régimen a los jóvenes están dedicados. Combate a los extremismos que de derecha e izquierda manchan a la República. Siendo esta hora de españoles califica de inoportunos los motes de agrarios que algunos quieren llevar, pues siendo España eminentemente agrícola, quien se sienta español, por fuerza tendrá que defender los sagrados intereses de la Agricultura.

Finalizó su discurso recomendando que en la próxima contienda electoral apoyen la candidatura republicano-socialista que en todo momento sabrá defender los verdaderos intereses de Castilla. Fué muy aplaudido.

El señor Santamaría

La facilidad de palabra, el abundoso yafortunado fluir de ideas y conceptos con que el señor Santamaría regala a nuestro oído hace de todo punto imposible seguirle en su animada oración frecuentemente interrumpida por verdaderas tempestades de aplausos.

A los obreros campesinos les saludó como obrero que es de la ciudad. Hace historia de su vida como luchador consecuente a favor de las reivindicaciones de los obreros. Se remonta al 1909 y relata las innumerables persecuciones que de los poderes constituidos hubo de sufrir por sus campañas pro cultura y trabajo.

Protestó de las huelgas injustificadas y de los procedimientos de violencia con que algunos obreros extremistas pretenden conseguir sus mejoras y que a su juicio sólo se deben alcanzar por cauces jurídicos y sin alzar los oídos.

Atacó a los alborotadores de Asturias que, criminalmente, destruyen la riqueza condenando toda clase de atropellos.

Despertar a los pueblos, sacafes de su atonía y hacer verdaderos ciudadanos de la República es el fin principal que se propone con estas excursiones.

Aconsejó la unión de los campesinos y a tal objeto aplicó una cita del gran Marx.

Añude a la incapacidad de los antiguos diputados castellanos que no supieron evitar la miseria en que viven los campesinos por causa de los señoritos que, a su costa, viven en la ciudad. En la ilustración y unión, afirma, encontrarán los trabajadores del campo los medios de su redención.

No obstante su independencia religiosa se mostró respetuosísimo con las creencias de los españoles, protestando de los calumniadores que les atribuyen la descalificación que nunca entró en sus cálculos. Patentizó el noble proceder de republicanos y socialistas que, como guardias cívicos, en los tristes días de las quemadas de conventos—acós bárbaros que condena— aun siendo en su mayoría libre pensadores, ayudaron a los frailes y a las monjas para que no sufrieran, en lo más mínimo, sus personas.

No es problema religioso lo que en España se ventila. No se lucha contra la moral católica, lo que se combate es la intromisión del clero que, fundado en un poder que no es de esta tierra, pretende arreglar cosas que sólo los ciudadanos deben resolverlas.

El DIARIO en Villademiro

Boda

El día 13 del actual, en la iglesia parroquial de Santiago de esta villa, han contraído matrimonio la simpática señorita Agapita Diez Andrés, y el joven Florencio Sedano González, hijos de los acaudalados propietarios doña Isidora Andrés de la Iglesia y viuda de don Antonio Diez González, y de don Calixto Sedano Villanueva, padre del novio.

Apadrinaron a los contrayentes nuestro buen amigo e hijo predilecto, el secretario del Ayuntamiento de Ibero del Castillo, don Práxedes García Marcos, y su esposa doña Josefita Diez Andrés, hermanos de la novia.

Bendijo la unión don Anastasio Miguel Miguel, cura párroco de la misma parroquia, y a la ceremonia asistió numerosísima concurrencia de invitados y personal del pueblo, donde con tantas simpatías cuentan las familias de los contrayentes.

Terminado el acto, los invitados fueron obsequiados en la casa de la novia con espléndidos banquetes, y la juventud se divirtió con bailes de piano y con alegres cánticos modernos amenizados por los «Fletas» Bernardino Peña Andrés, de Villademiro, y Pepe de la Iglesia, de Salamanca.

El nuevo matrimonio, al que deseamos una eterna fama de miel, saldrá en viaje de novios para San Sebastián, Bilbao y otras poblaciones del Norte.

EL CORRESPONSAL

El DIARIO en el Valle de Valdelucio

Justicia municipal

En las elecciones celebradas sin incidentes, han resultado elegidos, para juez municipal, don Ignacio Val García; para suplente, don Andrés Susilla González; para fiscal don Vicente Arroyo Ortega; y para suplente de fiscal, don Optato Ruiz Alcaide.

A todos ellos enviamos, por mediación de este periódico nuestra felicitación y les deseamos mucho acierto en el desempeño de la difícil misión que la voluntad del pueblo les ha confiado.

Escolares

El sábado último, con motivo de celebrarse en esta la fiesta del Corazón de Jesús, los niños y niñas de la localidad, sabiamente dirigidos por su incansable profesora, doña Felisa Reddín, nos obsequiaron con una función teatral, que, como las anteriores, hubo de repetirse por ser insuficiente el local para dar cabida a la afición que han despertado los pequeños artistas.

Enhorabuena y que sigan los éxitos.

Greta visita

Hace días tuvimos el gusto de saludar en esta a don Miguel Valdivieco, subdelegado de Veterinaria del partido y a don Jesús Vega, vocal de la Excelentísima Diputación provincial, quienes dando muestras de su amor a este valle, vinieron a enterarse de algunos asuntos que esperamos vean pronta solución.

De bodas

Han contraído matrimonio Sara López con Laurentino Millán y se anuncia para en breve la boda de Gregoria Ruiz con Severino Alonso.

Enhorabuena y que se perpetúe la luna de miel.

JOHB

VIDA RURAL

Grisaleña

Varias noticias

Con gran animación siguen celebrándose los días festivos y viéndose concurridísimo el baile con la presencia de toda la juventud de Grisaleña, Cameno Quintanillabón, La Vid, Bezosa, Espinosa y la juventud de Grisaleña, Cameno, Quintanillabón y varios otros que al paso notan la gran animación hacen su correspondiente parada.

El dueño, entusiasta y no usurero como le hay, todos los días y sino la mayoría contrata 5 o 6 músicos de la Banda Rebelde por la cual todo el personal se divierte lo indecible, y felicitan la amabilidad y cariño del amigo Félix. Se sirven bocadillos y avisando meriendas.

Grisaleña 17-6-31.

México dentista

J. DEU VAD

Duque de la Victoria, 19, principal, Izqda,

Castrojeriz, 15 de Junio.

MARJET

Conjunción republicano-socialista

La oficina electoral de la candidatura de conjunción republicano-socialista, está instalada en la calle de Vitoria, núm. 29, frente al cuartel de Artillería. (Entrada por el jardín).

INSTITUTO DE BELLEZA

Establecido en la PLAZA DE SANTA MARIA, número 4, entresuelo, bajo la dirección de ASCENSION DECAN, la cual pone a disposición del público femenino sus amplios conocimientos en ondulaciones, manicura, masaje y depilación eléctricos, rayos ultravioletas, y en general todos aquellos servicios necesarios a la feminidad moderna, que serán realizados con los aparatos más perfeccionados y modernos.

DR. FEDERICO FRANK, dentista alemán

CLINICAS DENTALES con asistencia personal del titular. MADRID: Lagasca, 28. Teléfono, 56.217. SAN SEBASTIAN: Prim, 7. Teléfono 14.924. (Abiertos los meses de Julio, Agosto y Septiembre. Rayos X, Rayos ultravioleta para blanquear dientes, Rayos luminosos para infecciones.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

El maestro de la escuela de niños de la calle del general Sanz Pastor, nos participa que los días 22 y 23 de 10 a 13 y de 16 a 18, se verificará una exposición de los trabajos realizados durante el curso 1930-31.

En la librería de Eusebio Rodríguez, plaza Mayor, 49, pueden adquirirse cuantos impresos sean necesarios para las elecciones de diputados a Cortes.

PARA GUINDAS

Como en años anteriores, aguardiente superior de orujo.

Mariano del Barrio.- Santander, 86

Las más bonitas

son las camisas de caballero que recibe

MI TIENDA

Sombrerería, 3 y 5

No viaje usted sin ONDOIBIL, excelente contra el mareo.

A. RETES. PINTOR

DECORADOR

Sanz Pastor, 4

Con motivo de celebrarse la fiesta de San Gerardo, en el inmediato pueblo de Rubena, tendrán lugar animados bailes los días 19, 20 y 21 del corriente, que serán amenizados por los aficionados diluzineros "Los Farragües".

En casa de Fidel López, se servirán sabrosas meriendas, y el rico clarete de Rioja.

Entre la lista de los porteros de nuevo ingreso, figura Adriano Arauzo Picón, con domicilio en Burgos, a quien se destina a este gobierno civil.

Carteras de señora y camisas de caballero

el mayor surtido en

MI TIENDA

Sombrerería, 3 y 5

Un lirio y una azucena vivían enamorados Y ninguno de los dos nuevos fallos había echado Hasta que los regó el vino San Roque Jerez Quinado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable. Proprietario: Tejada y Compañía (sucesor), ARETA (Alava). Representante: LUIS MARIN, Sra. Juana, 18, Burgos.

Cofiac Barbier

CARTA DE ORO - Fa. el crecio

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Venga pues, a la Librería Lain-Calvo, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas marcas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 9,50, y 11,95 pesetas, con plumilla de oro de 14 milímetros y completa garantía.

Ayer, a última hora de la tarde, dirigíanse a Ezcaray, ocupando un automóvil Renault, Bernardino Paniagua y sus hermanos políticos Parpérea y Constitucio Contreras, vecinos de Valladolid. El viaje lo hicieron sin novedad hasta llegar al Villar de Herreros, en cuyo punto sin que se sepan las causas, el coche chocó contra un árbol resultando heridos sus tres ocupantes.

Tráidos a Burgos ingresaron en la Casa de Socorro donde se les prestó asistencia facultativa, pasando después al

Hospital de Barrantes donde se hallan hospitalizados.

H. La que presenta lesiones de más importancia es Perpárea, que tiene una fuerte contusión con fractura de las costillas octava y novena, en el hemitorax izquierdo, cara posterior; herida contusa en la región parietal del mismo lado y herida incisa en el muslo izquierdo.

BLANCOR

es económico

A las cuatro de la tarde tuvo la desgracia de caerse en Villanueva Rio Ubierna, Eugenia Rócerzo, de 50 años, causando la probable fractura del cuello anatómico del fémur derecho, de lo que fué asistido en la Casa de Socorro.

Satisfacción del bien cumplido experimenta el que desea aliviar la peseta comprando en (igualdad de circunstancias), productos no extranjeros ni que se parezcan a ellos.

Para desarrollo y engorde de toda clase de ganado, tenemos el de reconocida fama "Engorde Castellano Lijas", de esta provincia, y que lo venden en todas las farmacias y droguerías autorizadas y en casa del farmacéutico, Laboratorio Liras, Villadiego (Burgos), inscrito en Sanidad, Diplomas y medalla de bronce.

A última hora de la tarde habiéndose jugado varios niños, explotó un bote de capiburo, yendo a alcanzar a José Luis Santamaría, de 8 años.

Personado en la Casa de Socorro, se le asistió de una herida de tres centímetros que interesa todas las partes blandas, en la región parietal derecha.

Para comidas de verdadera intimidad como son despedidas de soltero, bodas, bautizos, agasajo al amigo, visite usted.

Gran Restaurant Fornos

Precios sin competencia amplios y elegantes comedores servidos por personal seleccionado.

Licenciados Ejército

Miles de vacantes cubrense este mes, sueldos 30 a 50 duros, sin examen; oportunidad para conseguir buen destino por rebajar edad, retiro y respeto ley por Gobierno. Acudid urgente remitiendo sello de 25 y 5 a Centro. República, San Leonardo, 11, Madrid.

SUBASTA

El día 21 del corriente y hora de las once, tendrá lugar la venta en pública y extrajudicial subasta, una casa con amplio almacén propio para industria, cuartos, pajares y bodega, todo ello dentro de la misma casa, situado en el pueblo de Villahoz, próxima a la carretera. Para informes, en casa de los herederos de Manuel Casado o Josefa Cuesta, en dicho Villahoz.

Bar Esperanza

ALONSO MARTINEZ, 1

Vinos de todas clases por botellas, etcétera. Gran fábrica gasosa, surtida de buen género y bastante material. Podéis traer envases de gasosas que en el acto seréis servidos con descuento del precio corriente en cada caja.

Adrián Arnáiz

LA MUNDIAL

Se encuentra en Burgos nuestro estimado amigo don Luis Urbina, delegado de tan importante Compañía en esta provincia y la de Logroño.

Obedece ahora su viaje a dar a conocer a los señores representantes y suscriptores de "La Mundial", por ignorarlo la mayoría de ellos, el derecho que tienen de un artículo o préstamo los que ya tengan pagada hasta la cuota 80, con la sola garantía de la póliza y abonando un interés módico de un cinco por ciento. La Dirección desea que llegue a conocimiento de todos los asegurados de "La Mundial", por ser ello una ventaja más que demuestra por sí sola lo que vale fomentar y propagar el abono para disponer de éste, si hay necesidad de él.

Sardinas "Cruz Blanca" VILLARIAS

Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza

Exámenes para mañana:

A las once, Literatura Española, comparada con la extranjera.

A las once y media, Inglés, primero y segundo curso.

CABREIROA

Diabetes - Artrismo - Vías urinarias

Notas de la Alcaldía

Multas

Por la Alcaldía han sido multados; con 10 pesetas, el dueño de un establecimiento de bebidas, por celebrar un baile público sin el correspondiente permiso de la Alcaldía, con 3, una señora, por sacudir una alfombra, después de la hora señalada, y con 2, cada uno, dos individuos por circular con la bicicleta por el Paseo del Espolón.

Artículos de limpieza

Persianas - Pinturas

DROGUERIA PEREZ RUEDA

Santander, 1 (Casa del Cordón)

REMIGIO HERNANDO

Practicante de la Casa de Socorro

Participa a su clientela y público en general, que ha trasladado su casa y gabinete callista a la calle de San Pablo, 16, 1.º

Avisos: Teléfonos 11 y 636-X

AQUILINO FUERTES

Mercado del Campillo

VALLADOLID

Se encarga del adorno artificial y natural de las carrozas para la batalla de flores, habiendo logrado varios premios

Para las fiestas de toros y verbenas

Presenta un gran surtido de MANTONES DE MANILA a precios de fábrica; así como todos los artículos del ramo de tejidos y confecciones a precios increíbles.

Comercio de

Enrique López y López

PALOMA, 62 (frente a la Catedral)

LA BOMBILLA

Transportes rápidos para dentro y fuera de la capital.

En dicho establecimiento, todas las tardes partidos de pelota por aficionados de la plaza. Entrada gratis.

MAGDALENA ROBLEDANO

Carnicerías, 3, 1.º (Hondillo)

Especialidad en corsés, fajas y sostenes

AVISO

ACABA DE APARECER un libro de singular interés que relata el primer movimiento contra la dictadura y formula una de las más graves acusaciones contra aquel régimen.

LA VERDAD DE LO QUE PASÓ EN VERA

por

JOSE ROMERO GUESTA

128 páginas UNA pereta

Esta interesante obra contiene además unas cuartillas del capitán general de Cataluña y unas declaraciones del gobernador y del alcalde de Barcelona

Pídase en librerías, quioscos de periódicos, correspondientes de novelas o bien a

Editorial Castro, S. A.

AGUEDA DIEZ, NUM. 5

CARABANHEL BAJO (Madrid)

Se necesitan corresponsales

Para sus anuncios

grabe en su memoria este nombre

AVANCE

Estudio de Publicidad Moderna

AVANCE

ESPOLON 40 ENTRESUELO

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Ciriaco, Marceño, Teófilo, Leoncio, Amado, Marina, Isabel.

CULTOS

SAN COSME. - Corte de San José. Función mensual.

Mañana, a las ocho y media, misa de comunión y por la tarde a las siete el ejercicio acostumbrado.

MES DEL SAGRADO CORAZON

MERCED. - Por la mañana, a las seis y media, rosario, misa, ejercicio piadoso y cánticos.

Durante el ejercicio se dirán varias misas y se dará la comunión a diferentes horas. Los viernes y domingos habrá breve plática.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M. rosario, cánticos, ejercicio del mes y bendición con el Santísimo.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Dirección general de Administración. - Iluminamiento de secretario de Ayuntamiento.

Gobierno civil. - Declarando la existencia de rabia en Cascajares de Bureba. - Encargando el envío de las certificaciones a que hace referencia el artículo 65 del pliego de condiciones de las obras de recepción de acopios de piedra con destino a la conservación del firme de la carretera provincial de Roa a Burgos, sección de Royuela a Santa María del Campo, que han quedado terminadas.

Junta provincial del Censo electoral. - Adjunto que han de formar parte de las

Teléfonos

Despachos detenidos:

Zuat el Jelú (ausente).

Registro civil

DEFUNCIONES

Victor Peña Martínez, de Burgos, 14 meses, San Lorenzo, 11.

Jesús Matute López, de Burgos, 24 años, Almirante Bonifaz, 1.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 18 a las 7 horas

En el Canadá existe una borrasca importante y otra de menor intensidad se halla sobre la península del Labrador.

En la península escandinava, existe una zona de presiones débiles que produce aguaceros en los países del Norte europeo, y el Atlántico suroriental se halla invadido por altas presiones que forman un anticiclón bien definido y caracterizado.

La temperatura máxima de ayer en nuestra península fué de 36 grados en Murcia, y la mínima de hoy ha sido de 6 en Salamanca.

En Tenerife, la máxima de ayer fué de 25 grados, y la mínima de hoy ha sido de 18.

En Madrid, la máxima de ayer fué de

30 grados y la mínima de hoy ha sido de 14.

Tiempo probable hasta el día 19 a 7 horas, vientos flojos de dirección variable y pocas nubes en España.

El mar estará poco agitado en el litoral español.

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las siete de la mañana, 695,0.

A la una de la tarde, 694,7.

A las seis de la tarde, 693,5.

TEMPERATURAS

Máxima sombra, 17,8.

Mínima a la sombra, 7,0.

DIRECCION DEL VIENTO

A las siete de la mañana, NE.

A la una de la tarde, SO.

A las seis de la tarde, E.

Empesas de automoviles

que quieran concertar camiónaje en la provincia de Palencia, en cantidades importantes, sírvanse ofrecer sus servicios a S. M. L., Vergara, 11, Barcelona.

ARNEDILLO

Fonda de MORAL (El Burgalé)

Automóvil a los trenes correos de Calahorra y Soria

J. MONTES - Fotógrafo

SAN JUAN, 63

(Frente a la Delegación de Hacienda)

Demetrio Alvarez

TORNERO

Ofrece sus trabajos artísticos en toda clase de lámparas eléctricas estilo renacimiento, para que sus habitaciones estén amuebladas con toda elegancia y esmero. No deje de visitarme.

en la seguridad que encontrará lo que usted busca hace muchos años.

Artista Madrileño

Progreso, número 8. - BURGOS

BUENOS PANOS

Solamente en la Sastrea de

TEODORO L PAVON

encontraréis los de mejor calidad.

BUEN CORTE - PRONTITUD

ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros.

ESPOLON, 20 - BURGOS

(Junto al almacén de música).

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

EL CENTRO.-Gran peluquería. PASEO DEL ESPOLON, NUMERO

(encina del Banco Mercantil)

Gabinete independiente para señoras. Ondulación al agua y Marcel. Lavados de cabeza Especialidad en el corte de pelo de señora. Abonos Se habla francés Hay calefacción

TARIFA

Por palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, cinco céntimos.

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA

Por palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, cinco céntimos.

ALMONEDAS

SE VENDEN comedor, gabinete y otros muebles en Santander, 3, 3.º centro.

ARRIENDOS

SE ARRIENDA planta baja, dedicada a tenería en el barrio de San Pedro. Dará razón: Plaza Mayor, 39 y 40. Pararía.

ARRIENDASE por temporada o año, casa nueva construcción en la Plaza Mayor con todas las comodidades higiénicas, agua, etc., amueblada o sin amueblar. Razón su dueña María González, en Covarrubias.

SE ARRIENDAN habitaciones con derecho a cocina. Razón: Huerto del Rey, 20, 3.ª, izquierda.

SE ARRIENDA un local espacioso, de nueva construcción, propio para industria con terrenos colindantes de gran extensión, bien situado, y también caso de convenir se cedería en venta. Informes: San Juan, 38, 1.ª.

SE ARRIENDAN dos locales propios para almacén u oficina. Informarán en el comercio de tejidos, "El Bon Marché".

SE ARRIENDAN dos locales propios para almacén u oficina. Informarán en el comercio de tejidos, "El Bon Marché".

SE ALQUILAN una o dos habitaciones amuebladas, muy ventiladas, Razón, Fábrica de Gasosas, calle de la Merced, número 20.

SE ARRIENDAN Se arrienda en sitio céntrico para tienda o almacén. Razón: Victoria, 2.

AUTOMOVILES

VENDO en 450 pesetas motocicleta "Terrier", tipo carrera, toda prueba, y seminuevo coche y cama para niño, baratas. Concepción 6, 2.ª derecha.

VENDESE camioneta Citroen una tonelada seminueva, con cinco ruedas nuevas, bien carrozada. José García en Sotopalacios.

VENDO coche Whippet, buen uso, bien calzado, barato. Informes: Sombrerería, 13 y 15.

HUBSSON, 7 plazas, conducción interior, equipado con seis ruedas completamente nuevas, se vende en inmejorables condiciones. Informes: Garage Citroen.

SE VENDE "Motoconfort" 2 1/2 HP. seminueva, a toda prueba. Razón Moneda 16 - Casa Amoretti.

SE VENDE un hermoso coche de 11 caballos, conducción interior, semi-nuevo. Razón Paloma, 30, bajo.

COLOCACIONES

SE OFRECE cocinera interina sabiendo su obligación. Plaza Alonso Martínez, números 1 y 2, piso 1.º, Felisa Sedano.

VENDEDOR ambulante de Lotería, necesita la Administración núm. 3, Cid. 1.

SE NECESITA, sirvienta que sepa de cocina. Informes Pensión España, Alonso Martínez, número 1.

HUESPEDES

MATRIMONIO, desea dos huéspedes como en familia. Progreso, 11 - entresuelo derecha.

TRASPASOS

TRASPASO bar, vinos y comidas. Darán razón, San Lorenzo, 40. 3.ª habitación número 5, o Ignacio Palacios, almacén de vinos.

TRASPASO casa huéspedes, muy acreditada, sitio céntrico comodas habitaciones por tener que ausentarse. Razón en esta Administración.

SE TRASPASA el acreditado comercio de tejidos y confección "La Gran Ciudad de Londres", por no poder atenderlo debidamente su dueño. Con este motivo se hace liquidación de todos sus géneros. Informes: Almirante Bonifaz, número 11, duplicado, Burgos.

TRASPASO por dedicarse a otra industria bar y comestibles, buena clientela, amplios locales para cualquier negocio. Informes: almacén de Coloniales y vinos de Ignacio Palacios.

POR no poderlo atender, se traspasa pensión acreditadísima por valor de sus ropas y mobiliario. Para informes: San Juan, 46, panadería.

TRASPASO parada y casa de viajeros por no poderlo atender sitio céntrico, produce de 20 a 25 pesetas diarias libres y un gran bar de vinos y comidas, sitio lo más céntrico. Informes Mercado 6 y 8, Bar.

TRASPASO por no poderlo atender debidamente, se hace del antiguo y acreditado Bar y comestibles. Informes en esta Administración.

TRASPASO almacén vinos y licores, sitio céntrico, facilidades de pago. Dirigirse Gonzalo Garzón, Salas de los Infantes.

VENTAS

PIANOLA se vende perfecto estado con rollos. Señor Gardequí, capitania General.

TERRENO para edificar se vende en la Tesorera. Informes en la imprenta de este periódico.

SE VENDE un carro de bueyes seminuevo y se cambia pareja de vacas por otra de mulas. Dirigirse a Argimiro Lara, Santa Cecilia, Lerma.

SE VENDE una máquina segadora en buen uso. Informes, Huélgas, 43.

SE VENDE una máquina segadora agabilladora Marceña y Harris, seminueva, un año de uso,

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Los candidatos por Madrid del partido radical

Celebró anoche el partido radical la antevotación para elegir candidatos por Madrid en las próximas Cortes constituyentes.

El documento que el Nuncio entregó al Gobierno

Parece ser que el documento que el Nuncio de S. S. entregó al Gobierno es de pura protesta por la expulsión del primado, sin ninguna otra propuesta.

El cardenal Segura

SAN SEBASTIAN.—Dicen de Henkayá, que el cardenal primado se levantó a las cinco y media de la mañana.

Hablando con el director de Seguridad

El director general de Seguridad, al recibir esta madrugada a los periodistas, les dio cuenta de un suceso ocurrido en la plaza de Manuel Becerra.

De Hacienda

El señor Prieto nos ha dicho que ha conferenciado con el director general de Carabineros para buscar una fórmula con el fin de habilitar una casa donde se encuentran a cuartel en Madrid.

De Economía

El señor Nicolau ha dicho que han presentado su dimisión el señor Artigas y los demás miembros del Consejo industrial.

De Guerra

Ha manifestado a los periodistas el señor Azaña que mañana o pasado mañana se facilitará la lista de los coroneles que pasan a la reserva.

Nueva sala en el Museo

A las once de la mañana, en el Museo del Prado, se ha inaugurado la sala de don Pedro Fernández Durán.

De Trabajo

El señor Largo Caballero ha recibido a una comisión de empleados de la Telefónica, que le pidió su readmisión.

La cooperativa "El Progreso"

La "Gaceta" concede a la cooperativa de casas baratas "El Progreso", de Burgos, el abono del 2 por 100 de interés anual que el Estado toma a su cargo del préstamo de 75.000 pesetas al 5 por 100 de interés anual.

La Acción Nacional

La Acción Nacional presentará candidatos por Madrid al marqués de Lema, don Antonio Goicoechea, don Manuel Castellanos y don Angel Herrera.

De Instrucción Pública

El subsecretario de Instrucción Pública ha manifestado que ha llegado a Madrid el decano de la Facultad de Medicina de Barcelona, para dar cuenta de lo ocurrido en aquel centro, donde los estudiantes piden la aprobación colectiva, como se ha hecho en otras partes.

Los toreros heridos siguen mejorando

En el sanatorio del doctor Crespo han manifestado, que el diestro Gitanillo de Triana se encuentra algo mejorado.

El presidente

El señor Alcalá Zamora ha recibido esta mañana al Nuncio de S. S. con quien ha celebrado una larga conferencia.

Notas militares

El "Diario Oficial" del ministerio de Ejército, publica lo siguiente:

Organización de los Estados Mayores y servicios divisionarios

Los órganos de mando de los generales de las divisiones, son: el Estado Mayor, las Jefaturas de los distintos servicios y la Auditoría divisionaria.

De Economía

El Estado Mayor de cada división orgánica estará constituido por un teniente coronel, dos comandantes y dos capitanes del indicado Cuerpo.

De Guerra

Las Planas mayores de las brigadas contarán con un oficial segundo o tercer y un escribiente del citado Cuerpo, excepción hecha de las de montaña, que contarán con un oficial primero y dos escribientes.

De Trabajo

En cada una de las divisiones orgánicas existirá un Juzgado permanente de causas, constituido por un comandante y un capitán de las Armas de Infantería y Caballería.

Destinos

Estado Mayor.—Coronel don Nemesio Toribio de Dios, y comandante don José de Gardequi Urdanibia, de la capitania general de la sexta región, a disponibles.

PROVINCIAS

Más telegramas de protesta

TOLEDO.—El Cabildo de curas párrocos, ha dirigido al Gobierno un telegrama de respetuosa pero enérgica protesta, pidiéndole que se autorice al cardenal Segura para regresar a España.

Viaje de prácticas

FERROL.—El crucero "República" ha recibido orden que salga mañana para Cádiz con el fin de recoger a los alumnos de la Escuela Naval y realizar un viaje de prácticas por Palma de Mallorca, Barcelona, Ceuta, Las Palmas, Tenerife, San Sebastián y Santander.

Pésame

SAN SEBASTIAN.—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento se acordó enviar el pésame al Gobierno francés por la catástrofe del "Saint Philibert".

Huelga de hortelanos

BARCELONA.—Se han declarado en huelga los hortelanos del llano de Llobregat.

Se han pescado cinco mil kilos diarios de sardinas

SANTANDER.—Estos días se está dando copiosa pesca de sardinas.

Se ha puesto en libertad a Durruti

GERONA.—A las doce, se recibió una orden telegráfica de la Audiencia de Oviedo decretando la libertad del detenido Durruti, por no recaer contra él ningún cargo.

Noticias de Cataluña

BARCELONA.—En Figueras se ha celebrado un mitin de coalición catalana republicana.

Entrada al Consejo

Minutos después de las cinco de la tarde, llegó al ministerio de Hacienda el señor Lerroux, con el fin de asistir al Consejo de ministros.

De elecciones

VALENCIA.—Los miembros republicanos-radicales-socialistas, se han separado del resto de las fuerzas de izquierdas que luchaban unidas para las próximas elecciones.

Un escrito con millares de firmas

VALENCIA.—Se ha elevado al Gobierno un escrito que contiene 50.000 firmas de otras tantas señoras que piden se respete a la Iglesia Católica y se permita volver a España a los obispos que se encuentran fuera de ella.

Un banquete

VALENCIA.—En los Viveros de la Villa el Tribunal de Aguas, obsequiará con un banquete al ministro de Fomento, señor Albornoz.

Se alborotan los obreros agrícolas

HUELVA.—A causa de la crisis agrícola se han alborotado los obreros agrícolas.

Botadura de un barco

CADIZ.—A las tres y media de la tarde en la factoría de Matagorda ha sido botado el vapor "Campomanes" propiedad de la "Campomanes" que

Visita de inspección

BARCELONA.—El general López Ochoa ha visitado las provincias de Gerona y Lérida en viaje de inspección.

Harido a causa de una imprudencia

OVIEDO.—En la trasera de un automóvil, conducido por Avelino Sierra, se montaron unos niños.

Prácticas de tiro

FERROL.—Con el fin de realizar prácticas de tiro, ha salido con dirección a Vigo el buque de la escuadra de guerra "Méndez Núñez".

Diario de Burgo

APARTADO DE CORREOS 46

Ultima hora

Destinos

Estado Mayor.—Coronel don Nemesio Toribio de Dios, y comandante don José de Gardequi Urdanibia, de la capitania general de la sexta región, a disponibles.

PROVINCIAS

Más telegramas de protesta TOLEDO.—El Cabildo de curas párrocos, ha dirigido al Gobierno un telegrama de respetuosa pero enérgica protesta, pidiéndole que se autorice al cardenal Segura para regresar a España.

Viaje de prácticas

FERROL.—El crucero "República" ha recibido orden que salga mañana para Cádiz con el fin de recoger a los alumnos de la Escuela Naval y realizar un viaje de prácticas por Palma de Mallorca, Barcelona, Ceuta, Las Palmas, Tenerife, San Sebastián y Santander.

Pésame

SAN SEBASTIAN.—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento se acordó enviar el pésame al Gobierno francés por la catástrofe del "Saint Philibert".

Huelga de hortelanos

BARCELONA.—Se han declarado en huelga los hortelanos del llano de Llobregat.

Se han pescado cinco mil kilos diarios de sardinas

SANTANDER.—Estos días se está dando copiosa pesca de sardinas.

Se ha puesto en libertad a Durruti

GERONA.—A las doce, se recibió una orden telegráfica de la Audiencia de Oviedo decretando la libertad del detenido Durruti, por no recaer contra él ningún cargo.

Noticias de Cataluña

BARCELONA.—En Figueras se ha celebrado un mitin de coalición catalana republicana.

Entrada al Consejo

Minutos después de las cinco de la tarde, llegó al ministerio de Hacienda el señor Lerroux, con el fin de asistir al Consejo de ministros.

De elecciones

VALENCIA.—Los miembros republicanos-radicales-socialistas, se han separado del resto de las fuerzas de izquierdas que luchaban unidas para las próximas elecciones.

Un escrito con millares de firmas

VALENCIA.—Se ha elevado al Gobierno un escrito que contiene 50.000 firmas de otras tantas señoras que piden se respete a la Iglesia Católica y se permita volver a España a los obispos que se encuentran fuera de ella.

Un banquete

VALENCIA.—En los Viveros de la Villa el Tribunal de Aguas, obsequiará con un banquete al ministro de Fomento, señor Albornoz.

Se alborotan los obreros agrícolas

HUELVA.—A causa de la crisis agrícola se han alborotado los obreros agrícolas.

Botadura de un barco

CADIZ.—A las tres y media de la tarde en la factoría de Matagorda ha sido botado el vapor "Campomanes" propiedad de la "Campomanes" que

BOLSA DE MADRID

Table with market data for Madrid, including Interior, Exterior, Amortizable 4%, 5%, and 6%, Francos franceses, Libras, and Dólares.

Table with market data for Madrid, including Banco de España, Hipotecario, Hispano Americano, Español de Crédito, Central, Rio de la Plata, Ferrocarril del Norte, Ferrocarril M. Z. A., and others.

Advertisement for Eusebio Moranchel, featuring dental services and contact information for Calle de la Campomanes.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Las entradas de trigos han sido hoy muy cortas, pagándose según clases a 70 y 73.

Las de pienso, completamente nulas. DESPOJOS DE FABRICA Harinilla, a 17 y 18 pesetas saco de cuarto arrobas.

Cómida, de 14 a 15, Salvadillo, a 10 saco de tres arrobas. Salvado, de 10 a 11.

PAN

Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo. En la Panificadora Burgalesa: Pan de familia, a 55 céntimos kilo. Hogazas, dos kilos, 100

Abastos

Queso duro, 2,50. Idem mantecoso, 2,50. Idem blando, 1,50. Pollos, 8 a 11. Huevos, 2,00 y 2,10. Gallinas, 12 y 14. Gallos, 6 y 7. Conejos caseros, 5,00 y 6,00. En las Pescaderías del Norte Merluza, 3,50 kilo. Platasa, 2,50. Pajel, 1,20. Sardina, 1,20. Chicharro, 0,60. Pescadilla, 1,60 y 2,40. Gibias, 1,40.

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes. Seguros sobre inasidios de cosechas. EMPRESAS SOCIALES: INDICION de pólizas: sencillas, completamente desahucadas. Operan en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 80 años de existencia. Director en Burgos y provincia DON MATEO BARRAL. Calle de la Libertad, 17, LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL. La Solana de la Plata. Venta económica de ho tallas en la plaza. Camino de la Plata

De la provincia

VILLADIEGO.

Trigo mocho, 69 reales fanega. Idem rojo, 68. Centeno, 52. Cebada, 40. Algarrobas, 64. Yeros, 58. Lentejas, 104. Avena, 28. Garbanzos superiores, 260. Idem regulares, 100. Idem medianos, 120. Alubias, 184. Salvado 1.º, 28 reales fanega. Patatas, 10 reales arropa. Cerdos al destete, 220 reales. Idem de seis meses, 540. Ovejas, 180. Idem empajeadas, 240. Carneros, 72.

ARANDA DE DUERO

Trigo áliga, no se cotiza. Idem mocho, 190 reales los 100 kilos. Idem rojo, 190. Centeno, a 50 reales fanega. Cebada, 40. Algarrobas, 64. Mueles, 54. Yeros, 62. Lentejas, 218. Avena, 80. Garbanzos superiores, 320. Idem regulares, 240. Idem medianos, 224. Alubias, 168. Harina primera, 244 reales los 100 kilos. Idem segunda, 236. Idem tercera, 228. Salvado primera, 17 reales arropa. Idem segunda, 11. Patatas, arropa 10. Aceite, 1,80 litro. Vino blanco, 0,60. Idem tinto, 0,60. Idem claro, 0,55. Vinagre, 0,60. Aguardiente anisado, 2,50. Idem sin anisar, 2,25. Bueyes de labor, 4,000 reales. Novillos de tres años, 3,500. Afojos y afojas, 1,250. Vacas cotrales, 2,500. Cerdos al destete, 240. Idem de seis meses, 500. Ovejas, 120. Idem empajeadas, 200. Carneros, 160. Corderos, 80. Lanas, 100 reales arropa. Idem blanca fina, 95. Idem basta, 100. Idem negra fina, 80. Idem basta, 75. Pieles de cabrito, 24. Idem de cordero, 20.

OTROS MERCADOS

Valladolid

TRIGOS.—El mercado sigue firme en las operaciones de este grano, notándose una disminución de oferta que da lugar al sostenimiento de los precios que tienden a alza aunque es lenta, pero que hay fundamento para ello, pues la perspectiva de la cosecha es variado mucho. Podrá quedar remanente de la cosecha anterior y por lo tanto no habrá que recurrir a los trigos extranjeros, pero bueno será tener en cuenta que no sirva esto de pretexto para que los interesados en las importaciones lo aprovechen en su propio beneficio.

La oferta de partidas ha disminuido bastante y se opera al precio de 78 a 78 reales fanega según clases y al detall lo poco que llegan pagan de 45,18 a 45,77 pesetas los 100 kilos o sea de 75 a 76 reales fanega.

Las entradas de hoy al detall fueron: Arco: 200 fanegas a precio convencional. Canal: 200 fanegas a precio convencional.

CENTENO.—Sigue la escasez de ofertas por falta de mercancía y el precio nominal es 35 pesetas los 100 kilos.

CEBADA.—No hay ofertas de partidas que valen de 37 a 37,50 reales fanega y la entrada al detall pagan de 36 a 33,50 reales.

Entraron por el Canal 100 fanegas a 37,50 reales. AVENA.—Sin variación el precio del detall, nominalmente se cotiza a 24 pesetas los 100 kilos y a 25 en partidas pero no se hacen operaciones.

ALGARROBAS.—De la cosecha anterior ofrecen a 36 pesetas.

Salamanca

Los precios están en alza y las ventas han sido numerosas, pudiendo asegurarse que, al fogro de la cosecha que aún está en el campo, se habrían ya liquidado las existencias de almacén.

Precios que han regido:

Trigo, a 43 y 43,50 pesetas los 100 kilos. Centeno, a 34 y 34,50. Cebada, a 33. Algarrobas, a 35 y 35,50, no habiendo cast existencias.

Torquemada (Palencia)

Se ha pagado: Trigo, al precio de tasa. Centeno, a 56 reales fanega. Cebada, a 36. Yeros, a 70. Lentejas, a 100. Avena, a 26. Garbanzos superiores, a 72 pesetas. Idem regulares, a 60. Idem medianos, a 50. Alubias, a 72. Mueles, a 48. Harina de 1.ª a 30 reales arropa. Idem de 2.ª a 20. Idem de 3.ª a 28. Salvado de 1.ª a 28 reales fanega. Idem de segunda, a 27. Idem de tercera, a 26. Patatas, a 14 reales arropa. Aceite, a 2,20 el kilo. Mino blanco, a 26 reales el cántaro. Idem tinto, a 25.

Soria

Se cotiza: Centeno, a 46 reales fanega. Cebada, a 36. Yeros, a 52. Avena, a 25. Garbanzos superiores, a 240. Alubias, a 280. Mueles, a 46. Patatas, a 14.

Alicante (Teruel)

Mercados: Salvado, a 12 reales arropa. Trigo de monte, a 68 pesetas 140 kilos. Idem de huerta, 66. Cebada, a 27 pesetas 100 kilos. Avena, a 25. Judias, a 117 pesetas los 180 litros.

INTERESES DEL LABRADOR

Sobre la situación del mercado

Don José María Moliner nos ha hecho algunas manifestaciones sobre el problema que desde tanto tiempo hace preocupa a nuestros labradores, las que por su interés publicamos a continuación. Sobre la causa del retraimiento que se inicia nuevamente en los compradores de trigo, y la razón de que no se restablezca el precio como se esperaba, nos dice el señor Moliner:

El problema no es de difícil solución, la crisis sigue latente porque no se aplican los remedios necesarios; tenemos constantemente el portillo abierto y la importación, aunque otra cosa nos digan los gobernantes creyéndolo re buena fe, la explicación clara y terminante puede observarse por la «Gaceta».

Desde la autorización de la importación poco meditada de Bagmonde, que tantos perjuicios ha ocasionado al labrador y a la economía nacional, hasta el día, se han dictado varias disposiciones autorizando la importación de maíz, harinas de pienso, semillas, etc. A raíz de esta publicación en la «Gaceta», se praliza nuestros mercados frigueros, esto es evidente, y puede comprobarse, solicitando de las estaciones de facturación nota de envíos y punto de destino.

Estos días pasados se animaron un poco los precios, y parece tendían a alza, con bases, toda vez que desgraciadamente por falta de agua, la próxima cosecha no será lo que se esperaba, más bien corta, pero ha bastado que el Gobierno autorice la exportación de maíz y harinas mánico, para que otra vez se derrumbe el precio y se interrumpen las ventas para el litoral.

Mientras no exista organización en los campesinos irán e iremos de mal a peor. Unidos todos, la solución es fácil, los procedimientos a seguir sencillos sin complicaciones en Castilla, comencemos en otras regiones, por eso hay que estudiarlos y resolverlos separadamente.

LABRADORES

Las enfermedades de las aves y conejos se curan con «Gallega». Las gallinas ponen más.

Premiado Exposiciones Sevilla Gran Diploma, y Palencia, Medalla de Oro. Precios: 1,60 y 4,90. Pidase en farmacias.

Depósitos en Burgos: Farmacias y droguerías de Barriocanal y viuda de Martínez.

GARAGE VIZCAYA

Taller de reparaciones de automóviles. Instalaciones eléctricas—Soldadura autógena—Suministro de piezas y accesorios para automóviles. Se hacen toda clase de trabajos para la industria y agricultura. CONSULTENSE PRECIOS. Calle de Madrid, 16 - Teléfono 131 - Burgos

Balneario Alceda-Ontaneda

De positivo resultado en la curación de enfermedades de piel, vías respiratorias, matriz y artrismo. Importantes reformas en ambos establecimientos. Gran Hotel de Ontaneda.—Todo confort

Advertisement for 'Limpieza en seco' and 'Lustor en 8 horas' with an image of a woman and a product bottle.

Advertisement for 'Gran temporada de medias' with a list of prices for various types of stockings.

Advertisement for 'DOMINGO HOSPITAL' and 'FABRICA DE GENEROS DE PUNTO en BARCELONA'.

Advertisement for 'BALNEARIO DE CALDAS DE BESAYA (Sanlader)' for rheumatism and other ailments.

Advertisement for 'OMNIA (S. A.)' insurance company for automobiles.

Advertisement for 'GARAGE MODERNO' featuring Ford cars and a list of services.

Advertisement for 'RADIUS' pressure cookers, showing an image of the product and listing prices.

Advertisement for 'Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS' for stomach and intestinal ailments.

Advertisement for 'EMBROCCACION MERCURIO' and 'SALUD-VIGOR FUERZA' for various ailments.

Advertisement for 'Viuda de M. Quiñones' hydraulic pump factory.

Advertisement for 'Fernández-Villa Hermanos' watch and jewelry store.

Advertisement for 'ALBERTO GARCIA' mechanical workshop.

Advertisement for 'LA COCINA' kitchen appliances and services.

Advertisement for 'Muebles Alcalde' and 'Camas Alcalde' furniture store.

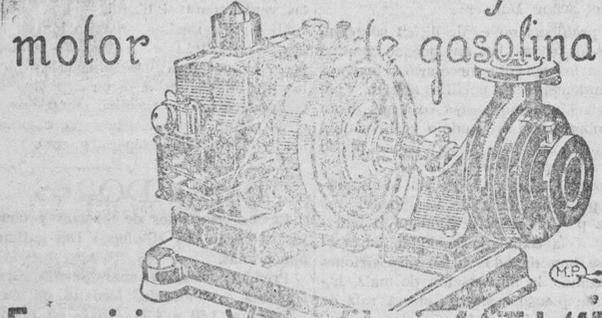
Advertisement for 'DESPUES DE LA GRIPE' and 'HIPOFOSFITOS SALUD' medicine.

Advertisement for 'HOPITAL VICHY CELESTINS' mineral water.

Advertisement for 'CONAC TRES PERLAS' brandy.

Industrias Electro-mecánicas Lda

Bombas para riegos y elevación de aguas a mano eléctricas y con motor de gasolina



Exposición y Venta Vitoria 14 Tel. 415

Instalación de centrales eléctricas, molinos harineros, maquinaria para labrar madera y maquinaria en general. Bombas para riegos y elevación de aguas. Taller de reparaciones eléctricas y mecánicas. Venta de baterías Willard y Belford, reparación y carga.

¿Automovilistas?

Cámaras indeshinchables "CAMPOS"

No más pinchazos!!

Pinche con un clavo o punzón cuantas veces lo desee UNA CAMARA INDES-HINCHABLE «CAMPOS» y apreciará sus grandes ventajas

NO SE DE SHINCHARA

NO SE PERJUDICARA

NO OCURRIRA NADA

Útiles para todos los automovilistas — Preferidas por elemento femenino. Indispensables para largos viajes

Distribuidores exclusivos para el Norte y Centro de España:

GONZALEZ Y OLABARRI

Gran Vía, 37 — BILBAO — Teléfono 14 049

Aceites y grasas lubricantes "The Sun"

Neumáticos "Mohawk" (Mojok)

Agente exclusivo y depósito para las provincias de Burgos, Logroño, Palencia y Sorja:

JULIAN HERNANDO SANTA CRUZ

Cid, 7 y 9, 2.º.—Teléfono 675-X

Agente a comisión

Necesitamos persona bien relacionada en toda la provincia en industrias de la madera, para la venta de máquinas, de fácil introducción. Ofertas, con referencias al APARTADO 731 — MADRID.

Balneario de Valdelateja (Burgos)

Situado a 50 kilómetros de la capital y 30 de la estación de Cabanas de Virviro en combinación con los trenes correa de La Robla y con la carretera general de Burgos a Santander.

Verdadero sanatorio para enfermos de estómago, reumatismo, nutrición, sistema nervioso, escrofalismo y m. triz.

Servicio de mesa por pensión, a la carta y comidas de encargo.

Hermosa estación veraniega para turismo y recreo, todo a precios módicos, y bajo la acertada administración del próximo pasado año.

Salida de coches ómnibus de la capital a las 7:30 de la mañana y tres de la tarde, y regreso de los mismos a las nueve de la mañana y tres de la tarde.

Apertura del establecimiento del 15 de Junio a 30 de Septiembre.

¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Visite la Gran Bretaña en Burgos



Inmenso surtido en camas de madera, de hierro, doradas y niqueladas. Siempre últimas novedades.

Vea el nuevo sommier, todo nuevo modelo patentado. Es muy limpio, higienico y muy económico.

Calle de Vitoria, número 14.---BURGOS. En esta Casa se vende el sommier "Numancia"

Papel para envolver

El mismo se vende en la Administración de este periódico.



Banco Agrícola Comercial
San Mateo, 26.—Madrid
Sucursal: Llanza de Afuera, 5, Burgos

Incubadoras «Ideal» y otras marcas, Criadoras eléctricas de carbón y petróleo, Accesorios, anillas y alimentos. Maquinaria agrícola, apícola, vitícola, ganadera, de riegos y piezas de recambio.

BALNEARIO DE LEDESMA SALAMANCA

Gran Hotel—Completamente reformado

Reumatismo, artritis, ciática, Afecciones del aparato respiratorio y piel. Coches de la estación de Salamanca al balneario. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre.

Informes: Diríjase al administrador del balneario.



VINA TONONIA
1913 PLANTACION 1914

Depositarario exclusivo para Burgos
Ignacio Palacios
Merced, núm. 12 BURGOS.

CALLOS

Usando solo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y ju netes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes 1 ó 2 pesetas. Por correo 2. Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 5 MADRID

Baños de Fitero

Los acreditados Establecimientos de esta Sociedad, insustituibles para el tratamiento de las enfermedades reumáticas, gotosas, nerviosas y traumáticas, estarán abiertos oficialmente de 15 de Junio a 10 de Octubre el llamado NUEVO, y de 15 de Junio a 15 de Septiembre el llamado VIEJO.

Magníficas instalaciones hidroterápicas, Duchas, fodos, etc., etc. Correo, telégrafo y teléfono.

Automóviles en Gastejón a los correos y mixtos de mañana y tarde, y en Tudela al correo de la mañana y rápido de las 5,30 tarde.

Médicos directores: Establecimiento NUEVO, doctor D. Saturnino Mozola, Establecimiento VIEJO, doctor D. Eduardo López M. Carrasco.

Para memorias y detalles dirigirse a los administradores de los Establecimientos de FITERO (Navarra).

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas

PARA CABALLERO, SEÑORA, JOVENES Y NIÑOS
SASTRERIA Y PANERIA

T. LEFONO 603 R

Establecimiento Oficial del Turing Club Español



Jerseys y pullover novedad, en lana y algodón, de 4 a 10 pesetas. Modelos y colores novedad. Pantaloncitos cortos de paño, pana, dril y terciopelo.



50 modelos distintos en trajecitos para niños, en jergas azules, vicuñas, pafetes y de dril en blanco y color, desde 8 a 35 pesetas.



TRAJES Y TRINCHERAS para jovencitos de 10 a 18 años, en diferentes modelos, de paño, dril y lanilla de 25, 30, 35, 40, 50 y 60 pesetas. Confección fina y esmerada / Sastrería y pañería / Corte moderno. La Casa que más surtido presenta.

Siempre grandes existencias encontrarán en la

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11.—BURGOS

GRAN FABRICA

— DE —

libros rayados y cajas de cartón

Mayores / Diarios / Copiadores / Libros de hojas cambiables y rayados y de todas clases

Encuadernaciones sencillas y de lujo

Precios económicos

Enrique Martinez

Lain-Calvo, 12.—Burgos

Banco Mercantil

Institución Regional Castellana

Casa central: Santander

30 SUCURSALES EN CASTILLA Y LEON

Capital Pesetas 15.000.000
Reserva desembolsada 8.400.000
Reserva 3.600.000

ACTIVADOS REPARTIDOS

Años 1923 al 1930: 18 por 100

Última cotización de sus acciones, con 280 ptas. desembolsadas a 1.050 pesetas Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores.

BURGOS: Espolón número 16. — Teléfono número 169

Banco Cambio Bolsa
(arbitrio, comisión) (al día y muy favorable) (compra-venta de valores)

Depósitos de valores

Préstamos a los labradores sobre cereales

Condiciones especiales por correo para las casas establecidas fuera de la capital

Cuentas corrientes: a la vista, 2'50 por 100 de interés

» a 8 días, 3 » »

» de depósito: a 6 meses, 4 » »

CAJA DE AHORROS

4 por 100 anual, pagadero o acumulable por semestres vencidos.

Saldo en 30 de Junio de 1930 Pesetas 80.915.345 65.

en 31 de Diciembre de 1930. Pesetas 85.824.826 84.

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de sesenta millones de pesetas.

A los cuenta corrientistas Pesetas 13.063.401 90

A los imponentes en la Caja de Ahorros 26.645.581 67

A los depositantes 1.123.206 13

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital

El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis, al cliente que lo solicite.

Burgos: Espolón, 16. Teléfono 169

La novela rosa

Publicación quincenal de novelas largas, completas, de los más famosos autores españoles y extranjeros, aptas para ser puestas en todas las mesas, a 150 pesetas.

En 1931 entra LA NOVELA ROSA en el VIII año de su publicación y durante el mismo continuará, acentuando su labor tradicional de poner al alcance de las juventudes aquellas producciones literarias de los grandes autores, amenas y honestas a un precio popular y con una presentación irreprochable.

El cuadro de colaboradores españoles de LA NOVELA ROSA, en la que ya figuraban los nombres de Palacio Valdés, Gabriel Miró, Concha Espina, Muñoz y Pabón, Díaz-Caneja, Aguilar Catena, Martínez Olmedilla, etcétera, acaba de enriquecerse con las firmas de Rosalía de Castro, Alejandro Pérez Lugín y otros ilustres escritores.

ULTIMOS NUMEROS PUBLICADOS

- *234—«Un soltero difícil», por J. Aguilar Catena.
- 169—«Conflicto sentimental», por Concordia Merrel.
- *235—«La casa de la Troya», por A. Pérez Lugín.
- 170—«Inmaculada», por Rafael Pérez Pérez.
- 171.—«El relicario», por H. Courth's Mahter.
- *236.—«La de los ojos color del tiempo», por Guy Chantepleure
- 172—«Ambiciones de muchacha», por Mercedes Ortel.

REIMPRESIONES

- 13.—«La muchacha que se declaró», por Berta Ruck.
- 121.—«Julia aprovecha la ocasión», por Concordia Merrel.

(Los números señalados con * son extraordinarios y por su considerable mayor número de páginas, se venden a 2 pesetas).

Pídanos, mediante el Boletín que va al pie, los números que desee. También puede utilizar dicho Boletín para pedirnos nuestro catálogo de 541 novelas, el cual le enviaremos GRATIS.



BOLETIN DE PEDIDO

Donde que vive en _____ calle de _____, provincia de _____, piso _____, desea recibir los números _____ de LA NOVELA ROSA, el importe de Ptas. _____, lo satisfará al recibir el pedido. Si no desea enviarnos, gratis y sin compromiso, su Catálogo de 541 Novelas.



EDITORIAL JUVENTUD S.A.
PROVENZA, 216 BARCELONA